Quito, 15 de junio del 2017

Ingeniera. Gissela Marina Vinueza Lopez Representante Legal ATAHUALPA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN COLECTIVOS C.A. Ouito

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley de Compañías que dice que "La propiedad de las acciones se transfiere mediante nota de cesión firmada por quien transfiere...", le informamos que se ha realizado la cesión de las Acciones de su representada que a continuación se detalla:

ANDRADE SALGADO CATALINA DEL PILAR CEDENTE:

CEDULA DE IDENTIDAD: 171232892-9 ESTADO CIVIL: CASADA

VINUEZA LOPEZ EDGAR MAURICIO CEDENTE:

CEDULA DE IDENTIDAD 171153814-8

CESIONARIO: MARTINEZ GUANOLUISA ELSA YOLANDA

ESTADO CIVIL: VIIIDA CEDULA DE IDENTIDAD: 170534507-0

NUMERO DE ACCIONES:

VALOR NOMINAL: US\$ 1,00

La transferencia señalada comprende todos los derechos y acciones societarias y de transporte que hasta la presente fecha le corresponden al Cedente en su calidad de accionista de ATAHUALPA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN COLECTIVOS C.A. y se realiza a favor del Cesionario sin reserva de ninguna naturaleza.

La cesión que se realiza por medio de este instrumento es de carácter definitivo; en consecuencia, SOLICITAMOS EXPRESAMENTE se sirva Usted inscribirlo de inmediato en el libro de Acciones y Accionistas de su representada, proceda a notificarla al órgano de control respectivo, dentro del plazo de la ley: y, emita el titulo correspondiente, representativo de las acciones cedidas, a nombre del cesionario.

CEDENTE:

CESIONARIO:

C.I. 171232892-9

MARTINEZ GUANOLUISA ELSA YOLANDA C.I. 170534507-0













ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.MJ













ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.MJ

:







Quito, 15 de junio del 2017

Ingeniera.
Gissela Marina Vinueza Lopez
Representante Legal
ATAHUALPA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN COLECTIVOS C.A.
Ouito

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley de Compañías que dice que "La propiedad de las acciones se transfiere mediante nota de cesión firmada por quien transfiere...", le informamos que se ha realizado la cesión de las Acciones de su representada que a continuación se detalla:

CEDENTE: ANDRADE SALGADO CATALINA DEL PILAR

CEDULA DE IDENTIDAD: 171232892-9 ESTADO CIVIL: CASADA

CEDENTE: VINUEZA LOPEZ EDGAR MAURICIO

CEDULA DE IDENTIDAD: 171153814-8

CESIONARIO: AREVALO URREA ENRIQUE GONZALO

ESTADO CIVIL: CASADO CEDULA DE IDENTIDAD: 020039617-4

NUMERO DE ACCIONES: 1

VALOR NOMINAL: US\$ 1,00

La transferencia señalada comprende todos los derechos y acciones societarias y de transporte que hasta la presente fecha le corresponden al Cedente en su calidad de accionista de ATAHUALPA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN COLECTIVOS C.A. y se realiza a favor del Cesionario sin reserva de ninguna naturaleza.

La cesión que se realiza por medio de este instrumento es de carácter definitivo; en consecuencia, SOLICITAMOS EXPRESAMENTE se sirva Usted inscribirlo de inmediato en el libro de Acciones y Accionistas de su representada, proceda a notificarla al órgano de control respectivo, dentro del plazo de la ley: y, emita el titulo correspondiente, representativo de las acciones cedidas, a nombre del cesionario.

CEDENTE:

CESIONARIO:

ANDRADE SALGADO CATALINA DEL PILAR

C.I. 171232892-9

AREVALO URREA ENRIQUE GONZALO

C.I. 020039617-4

VANUEZA LOPEZ EDGAR MAURICIO

C.L. 171153814-8













ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.MJ













ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM MJ





